

Taller políticas culturales- Municipalidades y Desarrollo Territorial.

Facilitado por **Felix Manito** (España) **Giancarlo Protti** (Costa Rica)

VI Congreso Iberoamericano de Cultura – Culturas Viva Comunitarias

13 abril 2014

1-

Recoger y sistematizar las experiencias, cambios positivos y logros que se han dado desde las Culturas Vivas Comunitarias, así como desde la institucionalidad, para:

- ⇒ Visibilizar más las Culturas Vivas Comunitarias.
- ⇒ Que los Estados faciliten herramientas en función de lo que las comunidades vienen haciendo.
- ⇒ Promover y fortalecer los mecanismos de observancia, de vigilancia ciudadana en el cumplimiento por parte del Estado, de los acuerdos y políticas aprobadas.
- ⇒ Transformar las lógicas institucionales.
- ⇒ Posicionar el aporte de las culturas vivas comunitarias en la transformación de nuestras sociedades.
- ⇒ Informarse sobre los planes de desarrollo, para participar e insertarse.
- ⇒ Proponer planes intersectoriales para asumir, con sentido de corresponsabilidad, procesos de corto, mediano y largo plazo.

2-

Ampliar y fortalecer los mecanismos de participación e incidencia que las Culturas Vivas Comunitarias han venido implementando con buenos resultados, para:

- ⊕ Crear políticas culturales integradoras pero no homogeneizadoras.
- ⊕ Trabajar en la construcción, implementación y evaluación de metodologías de participación conjunta entre las partes. La participación como derecho de las personas. Que las visiones de las personas estén reflejadas en las políticas. (*Lo que se hace para la gente, pero sin la gente, termina siendo contra de la gente*).
- ⊕ Reivindicar las formas de trabajo para construir los tejidos de la confianza.
- ⊕ Generar mecanismos de evaluación de las políticas culturales, que no sean solo cuantitativos, sino que valoren la transformación social que generan.
- ⊕ Que las comunidades se revaloricen en función de sus identidades y expresiones culturales.

- ⊕ Lograr procesos sostenibles en el tiempo, a pesar de los cambios de “autoridades”.
- ⊕ Trabajar en procesos de descolonización, promover la defensa de los derechos culturales y la erradicación de las brechas de desigualdad.
- ⊕ Sensibilizar en el hecho de que cultura no es solo arte, sino que abarca mucho más ámbitos de la relaciones entre las personas y las organizaciones. La cultura como un bien común, como eje transversal.

-
1. Establecer estrategias para evaluar cualitativamente los impactos de las iniciativas de Cultura Viva Comunitaria para reconocer su papel transformador de la vida social. Se propone entre esto, la generación de una plataforma web Iberoamericana que georreferencie a los distintos puntos de cultura y experiencias de Cultura Viva Comunitaria similares que contenga información y permitan que se reconozcan y compartan saberes y prácticas comunitarias.
 2. La política cultural es un eje transversal de las distintas áreas del Estado que dan cuenta de un modelo de desarrollo. Por lo tanto, es necesario que se vinculen y se integren con el fin de potenciar los recursos -no sólo financieros- y desarrollar estrategias ejecutivas y legislativas que impliquen su incremento.
 3. Vivimos un proceso político que permite avanzar en la descolonización cultural que no es otra cosa más que la revalorización de la identidad propia de cada una de nuestras comunidades. En este sentido es necesario que los estados pongan a disposición herramientas y medios de producción para el desarrollo autónomo de las culturas vivas comunitarias, con políticas que integren pero no homogenicen. Que acorten la brecha de desigualdad. Que sean participativas y tengan en cuenta la agenda de los sectores excluidos. Y para ello es fundamental adaptar las estructuras burocráticas del Estado a las necesidades y características de las organizaciones sociales y de los diversos colectivos que expresan la riqueza de la diversidad cultural de nuestros pueblos.